FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Plazos y procedimientos administrativos Curso 2025-26

Atención en Secretaría, con cita previa
Mañanas: lunes a viernes de 10 a 13 horas.
Tardes: martes y jueves 15:30h a 17:30 horas Julio de 10h a 13h
Navidad, Semana Santa, Feria de Sevilla, agosto de: 10 a 12 h.
Las solicitudes serán presentadas por los interesados en la sede electrónica de la universidad de Sevilla.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿CUÁNDO?
Matrícula	Automatrícula alumnos que continúan estudios Alumnos nuevo ingreso conforme a lo establecido por Distrito Único Andaluz	9 a 31 de julio y 1 a 5 de septiembre para los alumnos de nuevo ingreso conforme al procedimiento de asignación de plazas en el procedimiento de distrito único andaluz. Para alumnos que continúan estudios procedimiento escalonado 9 a 25 de julio
Cambio de grupo	Se solicita a través de Sede electrónica universidad de Sevilla	1 de julio a 10 de septiembre. Debe justificarse documentalmente los motivos de la solicitud (laborales y médicos, deportistas alto rendimiento)
Ampliación de Matrícula	Automatricula	12 a 30 de enero 2026.
Anulación de Matrícula	Se solicita a través de sede electrónica Universidad de Sevilla. No se concederán anulaciones parciales. No se concederán anulaciones si se ha concurrido a alguna convocatoria de examen.	Antes del 31 de marzo de 2026.
Becas y ayudas	Becas	De acuerdo a lo que disponga la convocatoria de la correspondiente beca/ayuda.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Solicitud de Carné Universitario, y duplicados.	Se solicita a través del formulario electrónico en la página web: Aquí Documentación necesaria: Usuario virtual y clave, fotografía digitalizada. Las incidencias se tramitan en Unidad de Asuntos Generales, C/Porvenir Tf. 954486571, o través de la dirección de correo electrónico: Carnetuniversitario@us.es	En cualquier momento.
Continuidad de Estudios. Cambio de Universidad, Centro o Estudios (estudiantes españoles y extranjeros).	Se solicita a través de Registro Electrónico Universidad de Sevilla. https://sede.us.es/web/guest/registro Documentación: solicitud y documentación en la página web del Centro: http://fceye.us.es/index.php/secretaria/impresos-y-formularios Beneficiarios: Estudiantes a los que se les reconozca un mínimo de 30 créditos y cumplan con el resto de los requisitos exigidos (Resolución rectoral de 16-6-2010).	Entre el 2 de mayo y el 31 julio de 2026.
Certificado académico personal	Se solicita a través de sede electrónica Universidad de	En cualquier momento.
Fechas cierre de actas Grado	Cierre de Actas de las diferentes convocatorias Títulos de Grado	Fechas cierre de actas: Tercera hasta el 28 de noviembre de 2025. 1ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 1º cuatrimestre Hasta el 13 de febrero de 2026 1ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (mayo/junio) Hasta el 2 de julio de 2026 2ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 1º cuatrimestre Hasta el 31 (X) de julio de 2ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (julio) Hasta el 31 de julio de 2026
Fechas cierre de actas Máster	Cierre de Actas de las diferentes convocatorias Títulos de Másters (*) El plazo máximo de entrega de actas para la convocatoria prevista en el mes de julio correspondiente a los trabajos fin de máster coincidirá con el fin del plazo establecido para la tercera convocatoria del curso siguiente.	Fechas cierre de actas: Tercera hasta el 28 de noviembre de 2025 1ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 1º cuatrimestre Hasta el 6 de marzo de 2026 1ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (mayo/junio) Hasta el 10 de julio de 2026. 2ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 1º cuatrimestre Hasta el 31 de julio de 2026. 2ª Convocatoria de asignaturas impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (julio) Hasta el 31 de julio de 2026 (*)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Programa movilidad Erasmus.	Las solicitudes deberán cumplimentarse *on-line*, siguiendo el procedimiento descrito en la convocatoria.	Los plazos quedan establecidos por el Vicerrectorado de Internacionalización.
Programa movilidad SICUE	Las solicitudes deberán cumplimentarse *on-line*, siguiendo el procedimiento descrito en la convocatoria.	Los plazos quedan establecidos por el Vicerrectorado de internacionalización
Trabajo Fin de Grado.	Se solicita a través de la aplicación de automatrícula Solo grados. Dobles grados solicitud en ventanilla secretaría. El depósito del trabajo para los grados se realizará a través de la aplicación "Términus". Para los dobles grados a través de un mensaje de correo electrónico dirigido a la dirección habilitada por la Comisión Académica de TFG del departamento con copia al tutor/a.	Plazo deposito: Tercera Convocatoria: Del 17 al 31 de octubre de 2025. Primer Convocatoria: 13 al 27 de mayo de 2026. Segunda Convocatoria: Del 15 al 30 de junio de 2026.
Trabajo Fin de Máster. Depósito de Trabajos.	A través de la aplicación "Términus". https://sevius4.us.es/?terminus Procedimiento para el depósito: https://fceye.us.es/estudios/trabajo-fin-de-master	Tercera Convocatoria: del 19 al 23 de enero de 2026. Primera Convocatoria: del 1 al 5 de junio de 2026. Segunda Convocatoria: o 1ª opción: 29 de junio al 3 de julio de 2026. o 2ª opción: 19 al 23 de octubre de 2026.
Reconocimiento de créditos cursados en otra titulación	Se solicita a través de Registro Electrónico Universidad de Sevilla. https://sede.us.es/web/guest/registro Documentación a aportar: -Programas sellados de las asignaturas correspondientes al curso en que se aprobó la asignatura. -Certificado de notas (excepto estudiantes de la Universidad de Sevilla). Se abona el 30% del valor de los créditos reconocidos.	La presentación de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS para asignaturas regladas, se realizará desde el día de realización de la matrícula hasta el 22 de septiembre de 2026. Aquellos estudiantes que realicen su matrícula con posterioridad al 5 de septiembre dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la formalización de su matrícula, para la presentación de la solicitud.
Reconocimiento de créditos cursados en Ciclos Formativos de Grado Superior.	Se solicita a través de Registro Electrónico Universidad de Sevilla. https://sede.us.es/web/guest/registro Documentación a aportar: -Certificado de notas. -BOE correspondiente al Plan de Estudios, Se abona el 30% del valor de los créditos reconocidos.	La presentación de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS para asignaturas regladas, se realizará hasta el 22 de septiembre de 2026. Aquellos estudiantes que realicen su matrícula con posterioridad al 5 de septiembre dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la formalización de su matrícula, para la presentación de la solicitud.
Reconocimiento de actividades culturales,	Se solicita a través de Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla.	En cualquier momento.

seminarios a cargo de créditos optativos en titulaciones de Grado.	Se abona el 30% del valor de los créditos reconocidos.	
Suplemento Europeo al Título.	Se solicita en la sede electrónica de la universidad de Sevilla. Los interesados han debido finalizar los estudios a partir del 12 de septiembre 2003. En cualquier momento después de haber solicitado el título.	En cualquier momento.
Título	Se solicita en la sede electrónica de la universidad de Sevilla	En cualquier momento una vez cerradas las actas.